



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 21 de Marzo de 2016

EXP-EXA: 8571/2014

RES. D. N° 088/2016

VISTO:

La presentación efectuada por el Sr. Diego Daniel Aparicio – D.N.I. N° 36.346.167 – L.U. N° 215.137, alumno de la carrera de Licenciatura en Física, mediante la cual solicita reconocimiento de la asignatura Geometría Diferencial de la carrera de Licenciatura en Matemática, aprobada como alumno extraordinario;

CONSIDERANDO:

Que a fs. 03 se adjunta Acta de Examen N° 93 del Libro 46 A, en donde consta que el alumno Aparicio aprobó la asignatura, en calidad de alumno extraordinario;

Que a fs. 06 y 06 vta. la Comisión de Carrera de Licenciatura en Física, aconseja que sea reconocida "Geometría Diferencial" como Optativa de la carrera;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

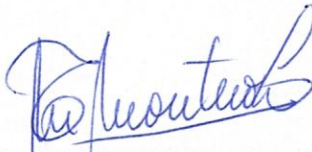
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :


ARTICULO 1°: Acordar reconocimiento al Sr. Diego Daniel Aparicio – D.N.I. N° 36.346.167 – L.U. N° 215.137, de la asignatura Geometría Diferencial, de la currícula de la carrera de Licenciatura en Matemática (Plan de Estudios 2000), que aprobara como alumno extraordinario, según Acta N° 93 – Folio 95, de fecha 13/02/2015, por la asignatura OPTATIVA I, de la carrera de Licenciatura en Física (Plan de Estudios 2005).

ARTICULO 2°: Vuelva a la Dirección de Alumnos para su registro y notificación. Hágase saber con copia al Departamento de Archivo y Digesto. Gírese copia a la Dirección de Control Curricular. Cumplido. ARCHIVASE.

Get.


Mag. MARIA TERESA MONTERO LARocca
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
VICEDECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS - UNSa